PRECIOS. DE SUSCRICION.—En Múrcia: un mes pts. 50 ctins : tres 7, seis 13, un año 24. - Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26. - En Ultramar y of extranjero, tres meses 13 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Los pagos son adelantados. -- No se admiten sellos. -- Las suscriciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimistres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. TO rs. CAJA DE PETRÓLEO.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

COLEGIO.

En la calle de Rillo, núm. 1, al lado del Circulo Industrial, se acaba de abrir un nuevo establecimiento de enseñanza superior de niñas, y en el que bajo la direccion de una entendida profesora se enseñan las asignaturas siguientes:

Literatura.

Lectura, escritura; letra española é inglesa, religion y moral, gramática, ritmética, historia sagrada, historia de España, geografia, geometria, economia doméstica y francés

Labores.

Costura, crochét y encaje inglés; bordados de todas clases lisos y de relieve; en blanco, en laussi, en oro, en mostacilla, en cristal, en felpillas, en lanas, en sedas y en plumas. Se enseña asímismo á armar relojeras, tarjeteros, carteras, cigarreras, limpia-plumas, accricos, porta-monedas y recortar tarjetas. Todo à los reducidos precios de 10, 15 y 20 reales segun el número de asignaturas que se quieran aprender: 30 reales abrazando todo el programa del colegio.

ROGAMOS

á los señeres suscritores! de fuera especialmente y à algunos de esta capital, se sirvan abonar los trimestres atrasados que tienen en descubierto, y que nos eviten el tener que reclamarles por otros medios mas enojosos.

CAUSAS QUE MOTIVAN LA ESCASEZ DE AGUA DEL SEGURA.

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF

(Continuacion.)

Sigue en órden á abusos la presa que se encuentra en el término de Moratalla, y sitio que llaman el Cenajo; esta presa, reformada por el año 1858, lo fué en tales condiciones, que ha ocasionado la disminucion de agua en el Segura, necesaria para dar riego á tierras que antes no lo tenian, y para lo que suponemos y con fundamento como en todos los abusos que vamos relatando y que relatarémos, no se ha tenido en cuenta la ley.

Igual cáusa, y por consiguiente idénticos efectos, produce la reforma li cha en la presa que se encuentra en el sitio llamado el Hondon, término de Hellin; esta presa ha sufrido, casi en la misma época que la anterior, una reforma tan beneficiosa á los que la han llevado á cabo, como perjudicial para nosotros. Riegos nucvos en grande extension, vemos en estos terrenos por doquiera; tierras que legalmento no debieron ser otra cosa que campos de secano.

En el sitio de Salmeron, se encuentra otra presa, reformada en tiempos no muy remotos, con cuya reforma han aumentado considerablemente las tierras de regadio en este punto.

Estas son hasta llegar á la confluencia de los rios Mundo y Segura, detalladas á la ligera las principales causas, que ocasionan que el Segura disminuya el caudal de aguas que debiera llegar á la Contrapa-

Segura para recorrer y hacer constar los abusos cometidos en el rio Mundo, su tributario, abusos que dan origen á que este rio, apenas entregue al Segura una pequeñísima parte del agua que forma su caudal.

Por los años 1840, y junto al puente de Isos de Arriba, fué construida por doña Estefania Callejas una prosa, para dar movimiento á un molino y con la condicion expresa, no solo de que no se habia de regar nada nuevo, sino que poco mas de una hectarea que por aquel entonces regaba dicha señora, habia de dejarla de secano. Así acordado, fué construida la presa, pero con igual fortuna para nosotros, que todas las que llevamos reseñadas.

Las tierras que entonces se regaban siguen regandose, y a más de once hectareas, se les ha dado nuevo riego con la presa de que nos ocupamos.

Tal es la manera como se ha respetado la condicion impuesta para su construccion, y tal es el cuidado que se ha tenido por quien corresponde, para que no sean violados sagrados intereses.

Perjuicios sin cuento venimos encontrando por doquiera; perjuicios que se van multiplicando a cada paso, como lo demuestra la presa que existe en el puente de Isos de Abajo. Destruida reciente-

mente por una avenida, no sólo se ha recompuesto sino que su altura ha sido aumentada en más de cincuenta centímetros.

Esta altura, aumentada dicho se está sin legal autorizacion, dá origen á regar tierras de las que estaban destinadas á ser beneficiadas con la presa de Valcárcel, destruida por la sentencia que recayó en favor de la junta de hacendados de esta huerta en el pleito que se giguió al efecto.

Solamente con dejar consignado, que la sentencia nos fué favorable, y que hoy se hace lo contrario que aquella ordenaba, es bastante consignar al tratar de este abuso.

Esta presa, es sin disputa la de mejor construccion que se encuentra en los rios Mundo y Segura.

Después, y en jurisdiccion de Hollin, encontramos la presa llamada de las Monjas. Esta presa, que destruida por las avenidas del pasado año, ha sido recompuesta, y no solo recompuesta sino elevada, y segun nuestros antecedentes sin consentimiento ni prévio permiso de quien darlo debiera, riega no solo las tierras que desde antiguo formaban su legal dotacion, sino que sus riegos se han aumentado en cantidad considerable.

En todos los puntos que dejamos reseñados es fácil, y creemos está la junta de hacendados en el deber de averiguar los abusos para impedir, conociendo la actual dotacion, que sigan usurpándonos el agua, pero en ninguno puede hacerlo con mas seguridad y mas a ciencia fija que en este.

Construida esta presa con el fin exclusivo de regar bienes nacionales, propiedad del Estado hasta hace poco tiempo que se procedió á su venta, la comision de bienes nacionales debe tener y puede dar el número exacto de hectareas regables, el cual, comparado con las de hoy, darán seguramente, como convencidos estamos de ello, una diferencia en perjuicio nuestro bastante notable.

Terrenos no ha mucho tiempo roturados: otros tragillándose en la actualidad, y muchas nuevas huertas de riego encontramos un poco mas abajo de la presa anteriormente reseñada; riegos cuyo origen no es otro que el haberse transformado la estacada que en 1876 so encontraba on esto rio junto á la via férrea, en una sólida y buena presa construida do cajones de piedra.

Ignoramos por nuestra parte si para esta innovacion ha dado permiso la junta de hacendados; pero desde luego aseguramos, quo no solo no le ha dado, sino que de este como de otros abusos que hemos expuesto y nos quedan que exponer no debe tener noticia, pues creemos firmemente que sus individuos quieren y saben respetar y hacer cumplir la ley, y no lo hubieran consentido.

Siondo esta la última presa que tiene reforma en el rio Mundo, volvamos otra vez al Segura, para continuar el estudio que de los abusos en él cometidos vamos haciendo.

La presa de Rotas, situada en jurisdiccion de Calasparra es la primera de que debemos ocuparnos al volver otra vez al

Segura. Destruida en una avenida por el año 59, se produjo un sério altercado entre los ingenieros y el arquitecto D. Juan Belmonte, con motivo de su reconstruccion, asegurando este último, en contra de la opinion de los primeros, que no se podia Vamos á separarnos un momento del utilizar mas agua de la que de antiguo se tomaba, aunque la presa se levantage. Esta opinion, que no calificamos por razones fáciles de comprender, si se tuvieron ó no en cuenta, es lo cierto, que los riegos son hoy en mayor cantidad que lo eran antes, y que así continuan las cosas en este punto.

Pasamos después á la salida do los Almadenes, en donde se encuentra una presa que todos los años es reconstruida á causa de la fuerza de la corriente en este punto. Estas reconstrucciones anuales, se hacen sin prévio permiso: y no es esto todo lo malo, si se atuvieran á la altura primitiva y nada mas: pero varias modificaciones y una noria construida en el mismo sitio, contribuyen a que se extraiga del Segura mas agua de la que se de-

A un kilómetro de la presa referida, se encuentra otra antigua, pero reformada no ha mucho tiempo, con la cual nos es usurpada el agua, cuya usurpacion es aumentada con una noria que en el mismo

punto se encuentra. Próximamente á los mil metros de la presa antedicha, se encuentra una toma natural, con un precedente bastante per-

judicial para nosotros. Por esta toma, entra siempre próximamente la misma cantidad de agua en tiempo de escasez que de abundancia. El

agua á medida que va escaseando, va siendo represada por una estacada á medida que lo va necesitando: con este sencillo mecanismo, se aflige mas la situacion de la huerta cuando en tiempo de verano todos están ansiosos y necesitados de riegos.

Mas como si no fuese bastante el agua usurpada del modo que acabamos de referir, se han construido varias norias en el trascurso de la acequia que tiene su origen en la toma referida.

De este modo, los riegos no solamente han sido aumentados, sino que en la actualidad lo están siendo tambien, gracias al punible abuso que dejamos apun-

JUAN BELANDO.

(Se continuard.)

(De "Las Noticias.")

PAZ BH MURCIA.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Regularmente colebrarán jun'amento el sábado los interesados en el heredamiento de la Raya.

Los procuradores de la rueda de Alcantarilla van á hacer una composicion en ose artefacto.

Sabemos que al cabo de serenos se han dado órdenes terminantes para evitar las extralimitaciones que puedan cometer los extractores de las materias contenidas en las letrinas, cuya operacion, con arreglo al bando, solo pueden efectuarse desde las 12 de la noche hasta las 7 de la mañana en los meses de Noviembre á Abril y hasta las 5 en los de Mayo á Octubre.

Hoy se verifica el juicio de exenciones del 11.º distrito de esta capital.

Tenemos entendido que al cuerpo de orden público se le van á señelar tambien puntos fijos do parada y organizar rondas del mismo, armonizando este servicio con el señalado por el Sr. Alcalde á la guardia municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento, el distinguido orador sagrado Dr. D. Félix Martinez Espinosa, ha sido encargado este año del sermon de San Patricio.

El Ayuntamiento ha comisionado al concejal Sr. Hernansaez para que dirija la monda de las acequias de esta capital.

Como todo aquello que se relaciona con el fomento de los intereses materiales del pais, debe merecer y merece sin duda una atoncion preferente por parte de la prensa periódica, no vacilamos en llamar la atencion de nuestros lectores hácia una obra recientemente publicada en Madrid por el distinguido ingeniero de montes D. Andrés Llaurado, titulada Tratado de aguas y riegos. En esta obra se trata del aprovechamiento de las aguas superficiales y subterraneas y es inútil encarecer la importancia que este asunto tiene para el desarrollo de la riqueza agrícola de España é inútil tambien manifestar que viene à llenar un vacio que se dejaba sentir en nues ros conocimientos. Está dividida en dos libros, precedidos de una introduccion magistralmente escrita, en la cual se hace una reseña histórica de los riegos de nuestro país, una série de consideraciones económicas sobre las empresas de riegos y una exposicion de los medios que pudieran ser empleados por la Administracion para su fomento. En el primer libro titulado Aguas y riegos, se ocupa el autor de la importancia general del riego, de la naturaleza del agua de riego y su influencia en la vegetacion y en el cultivo, de la cantidad de agua necesaria para ol riego, del precio del agua, del movimiento y conduccion de las aguas, del aforo de las cocrientes naturales y de la distribucion del agua segun diferentes sistemas y de los medios y aparatos para efectuarla. Ocúpase luego de los medios do procurarse el agua de riego, ya sea por canales, pantanos, alumbramientos, y pozos artesianos ya tambien elevándola por medios mecánicos. Los riegos propiamente dichos ocupan cuatro capítulos de la obra y los mejoramientos; ó sean saneamientos, entarquinamientos, desecacion de lagunas, aprovechamiento de marismas, etc., ocupan otros tres mas, todos del mayor interés. En el segundo libro titulado los Riegos de España se hace una reseña general de estos, estudio largo y penoso para el autor; pero interesantísimo para el público que tiene ocasion de ver en él la aplicacion de les principies científices

explicados en el primer libro. Tanto en la parte técnica como en la descriptiva de la obra se nota un excelente método y una claridad que puede penetrar hasta en las inteligencias mas oscura:, lo que hará á no dudarlo, que tan notable libro se popularice. Reciba el autor D. Andrés Llauradó, nuestra enhorabuena. Los pedidos pueden dirigirse á S. Lorenzo del Escorial (provincia de Madrid), ó á la administracion de La Paz, que se encarga de hacerlos y facilitar la obra. Precio 16 pesetas.

Dice "El Eco del Mediterraneo" de Aguilas:

"Del 1.º al 5 del actual debió tener lugar el pago de la contribucion.

No ha sido posible nunca verificarlo por completo en tan corto plazo, y mucho menos en las actuales circunstancias.

Hoy, por los encargados del Banco de España no se guarda ninguna atencion; lo que se desea al parecer, es aprovecharse de los descuidos para obtener en primer grado el 11'50 por 100 de recargo.

Hemos visto varias papeletas de conminacion fechadas el 17 del actual, aunque repartidas el 20 por un delegado de esta Alcaldía, en que con arreglo a instruccion se exige el pago de 11'50 por 100 de recargo por 12 dias de descubierto..... ¡A cómo saldrá al año este interés?

Nada, nada, fórmense colas para los pagos, ya que en otras partes se han formado tantas y tan largas para los cobros. n

SECCION CARNAVALESCA.

CARNAVAL DE MURCIA. EN 1878.

Grandes y extraordinarias mascaradas en los dias 3, 4 y 5 de Marzo.

Universal y merecida fama ha logrado suntuosidad y explendidez de las fiestas con que atrae todos los años á una multitud siempre creciente de naturales y extranjeros ávida de contemplarlas. Las de la Sardina en Múrcia. renombradas de esos dias en Florencia, Nápoles, Venecia y Roma, no pueden competir con las de Múrcia, segun el testimonio autorizado de muchos viajeros,en presentar á la mirada atónita del espectador un conjunto de caprichosas mascaradas tan abigarrado en sus distintas manifestaciones, tan original y humorístico en la invencion, y tañ rico en todos sus detalles como notable por el buen orden y la pompa que presiden á la exhibicion de todas y cada una de ellas.

La Junta directiva nombrada en la 3eneral y pública de 1.º del año actual para organizarlas, ha encontrado facilitado en mucha parte el desempeño de su cometido, contando como cuenta con el apoyo y entusiasmo do todas las clases, gremios, oficinas y corporaciones de esta capital; y tiene el honor de anunciar al público unos festejos que han de exceder en mucho á los de los años anterioros á juzgar por los inmensos y costosos preparativos que se hacen.

Estos festejos se verificarán en los dias arriba anunciados y por el orden siguiente: El domingo, 3,

Primer dia.

Recorrerá las calles de la poblacion la Sr. Sagasta. mascarada tradicionalmento conocida con el nombre de

BANDO DE LA HUERTA.

Remedando los usos, el lenguaje y las maneras de los habitantes de nuestra hermosa vega, y vistiendo sus pintorescos y casi moriscos trajes, multitud de jóvenes de buen humor y de todas las clases de la sociedad pasean alegremente sus carros y caballerias por las calles de la carrera, formando ridículas comparsas representando grotescas escenas de la vida rústica de la huerta. La parodia y la de Alemania. burla son el sello distintivo de esta ruidosa manifestacion; y es muy frecuente escuchar de boca de los que leen fostivas composiciones desde lo alto de los carros, agudos é ingeniosos conceptos y epigramas encaminados á censurar costumbres de dentro y fuera de la capital que excitan constantemente la hilaridad de los espectadores. El lunes, 4,

Segundo dia,

es el destinado á la ceremonia de abrir y leer por el Notario correspondiente en los sitios mas concurridos de la carrera el

TESTAMENLO DE LA SARDINA.

Para la mayor pompa y solemnidad de | de los húngaros. tan importantisimo acto, saldrá una lu-

josa comitiva compuesta de gran número de carruajes, luciendo magnificos tiros de caballos vistosamente empenachados, comparsas, carros humorísticos, y una brillante y ordenada cabalgata con trajes y arreos de diferentes épocas y naciones. El martes, 5,

Tercer dia,

se verificará por la noche con la magnificencia y ostentacion de costumbre, y como un resúmen brillantísimo de todas las mascaradas del carnaval el famoso y nunca bas'ante celebrado

ENTIERRO DE LA SARDINA. No se describe fácilmente lo maravillo-

so. Es necesario presenciar, para comprenderlo, el mágico desfile del cortejo que acompaña los restos de la infortunada reina de los mares. Imaginense bulliciosas comparsas de patos y enanos precedidos de los cuatro gigantones representando á Europa, Africa, Asia y América; el sorprendente carro del Berguntin con sus velas desplegadas y alcanzando con los topes á los segundos pisos de las casas; el del Infierno con sus demonios y condenados entre rojizos resplandores; el de La Fragua de Vulcano donde los cíclopes en el seno de la enormo roca que sustenta al dios forjan sin descanso los rayos de Júpiter; el del precioso Barco de los Argonántas, volviendo de la conquista del vellocino de oro; el del suntuoso féretro conocido por el Carro de la Surdina que será expléndidamente costeado este año por la sociedad del Casino; imaginense los mas estravagantes caprichos y alegorías de diferentes clases, divinidades del Olimpo, ninfas, monstruos marinos, escuadrones de la Sardina y de Templarios, é infinidad de otras cosas que es imposible enumerar porque permanecen en secreto hasta el momento oportuno; todo lujosamente dispuesto y alumbrado por la fantástica luz de las bengalas, discurriendo por las calles en medio de la alegria más frenética, lanzando á la multitud que se apiña á su paso en las plazas y en los balcones de la carrera una lluvia alcanzar el Carnaval de Múrcia por la de dulces, versos y flores, mientras llenan el aire los acordes marciales de las músicas; imaginese todo esto y se tendrá una pálida idea de lo que es el Entierro

Después del Entierro tendrá efecto el grandioso espectáculo de la

APOTEÓSIS DE LA SARDINA.

Al rededor de un magnifico y severo catafalco caprichosamente decorado por los jóvenes pintores de la capital, y que se alzara en el anchuroso paseo de la Glorieta, se colocarán los carruajes más notables de la comitiva para quemar á la vez sus últimas bengalas, mientras en la alta pira con que remata aquel se hace por sacerdotes druidas y con la mayor solemnidad la cremacion del cadáver, terminando el acto y las fiestas del carnaval con una bonita iluminacion de fuegos artificiales.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 26.

Con éxito satisfactorio siguen las negociaciones para la fusion de centralistas y constitucionales bajo la jefatura del

Centralistas autorizados decian hoy que lo mas, antes de la terminacion de los debates parlamentarios sobre el mensaje, se proclamaría la deseada fusion, votando por primera vez unidos en este documento.

Lisboa 26.

A pesar de las pretensiones de Inglaterra y del decidido apoyo de su Gobierno para que Portugal esté representado en la conferencia europea, será dificil conseguirlo, si se tiene presente que su voto sería contrario á los intereses del ezar y

Berlin 26. El ministro de Hacienda ha presentado

su dimision. El emperador ha nombrado al rey Leopoldo II de Bélgica, coronel honorario del regimiento do dragones número 14. Cairo 26.

Las tropas egipcias que en union de las fuerzas turcas han hecho la campaña de Oriente, se han embarcado para Egipto, á donde llegarán á primeros de Marzo.

Viena 26. Se han nombrado los ayudantes de campo del emperador. Esto hecho es bastante significativo y se comenta como un acto favorable á las tendencias belicosas

Centro Telegráfico Universal.

emes.

La talla será la de un metro 540 pagos en especies. milimetros.

militar aprobado por el Senado.

Seria curioso saber los motivos la guerra, segun es de esperar. que impiden el que dicho proyecto tiempo de estudio y meditacion.

¿Consistirá en que no hay uni-

formidad de pareceres?

otro nuevo?

Leemos en La Mañana:

dustria nacional con el sistema que parece se adoptará por los fabricantes ingleses y algunos comerciantes españoderechos que corresponden à los géneros procedentes de Inglaterra, recibiéndolos por la via de Francia.

Si no se tiene cuidado en la proceden cia y se consideran franceses para el frescos los intereses del último triun dano para el Tesoro de consideración, y bastará al efecto fijarse en la partida 138, que marca para las naciones no convenidas el derecho de 20 rs. kilógrapor 100 de diferencia, y aunque el mayor recorrido constituya un recargo de 9 per 100, siempre aparece una ventaja para el fabricante y daño al Tesoro de 21 por 100.

El asunto morece que se ejerza la mas esquisita vigilancia para impedir un el coesiderar como géneros de procedencia francesa, les que corresponden à sombrio el porvenir. " Inglaterra.

en las tarifas como nacion no convenida en el caso de una guerra con Rusia. con los recargos establecidos.»

Medios sobrados tiene el Gobierno de averiguar lo que suceda y castigar á los defraudadores.

Es curioso el importante hecho de que se hace eco La Fe:

rá cierto lo que se nos ha dicho respecto, vindicacion de la Besarabia. á la prision del juez municipal, decreta-. En la afirmativa, se indica para su- de negociaciones con varios Estados. más mandó al primero á Cartagena en Stourdra. riguan, ¿querran decirnoslo?»

Lastima seria que el proyecto de Instruccion pública no pueda ser discutido en la presente legislatura, porque existe una confusion tal en las secretarias de los centros de enseñanza, que se hace precisa á todo trance una ley que venga á poner término à las dificultades que se observan por la variedad de leyes y disposiciones que sobre Instruccion pública se han venido dando en los últimos años.

Dice El Diario Español:

«Ayer pasó el dia en su casa de la calle de Fuencarral, el presidente del Consejo de ministros.

¿Y qué tiene esto de particular? D. Celestino Sagarmina y Arriaga.

el corresponsal de La España en Roma, haya dicho que si Pio IX fué el Moisés del Desierto, el nuevo llería D. Ramon de Ossa al empleo de Pontifice debe ser el Jonás que con-brigadier de la misma arma. duzca á los de La España á la tierra prometida, confundiendo á Jonás, á quien se tragó la ballena, con Josué.

Pues no se maraville El Imparcial, porque los periódicos absolutistas lo mismo disparatan en Historia Sagrada que en lo demás, y si ice con atencion El Siglo Futuro tendrá no poco que enmendar, lo la Habana, Manila y Puerto-Rico. cual no priva que el osado periódico del Sr. Nocedal califique à todo resolviendo que no procede admitir la el mundo de ignorante, con otros motes del mismo jaez.

Ni un solo periódico se ha puesto del lado del señor marqués de Campo en el asunto de los vaporescorreos. A pesar de sus comunicaaclaracion que hoy hace, debiera haberla hecho á tiempo, pues aun-

Mañana ó pasado publicará la que sostenga ahora que es potes-Gaceta el decreto llamando á las tativo en el Gobierno pagar en paarmas 70.000 hombres y disponien- pel o en dinero, nadie sabe si lo do que el ingreso en caja empiece hubiera sostenido caso de haberse el dia 15 del mes próximo, debiendo aceptado su proposicion, porque terminar antes de fin del mismo pudiera apoyarse en reales ordenes por las que el Tesoro acordó sus

Aun sin esto, el Estado no sabria a punto fijo qué le costaria el ser-Tenemos entendido que no podrá vicio, pues como cada mes mudan ser objeto de discusion en el Con- los cambios, no puede presuponer greso, durante la presente legisla- una cantidad fija, que aunque nuntura, el proyecto de Código penal ca sea á la par, como es probable, puede acercarse si termina ahora

Las condiciones de una proposisea elevado á ley despues de tanto cion no deben ser capciosas ni ocasionadas á dudas, y menos depender de las oscilaciones que en el ra, interpretando el sentimiento público, caso presente, entre otras razones ¿Ha sido retirado para presentar obvias, por la de no dar lugar á fraudes, por desgracia harto frecuentes en la isla de Cuba.

«Nos permitimos llamar la atencion quiso hacer el servicio al precio de traordinarios de todos los soberanos y del Gobierno acerca de los perjuicios que 9.500 duros, pudo haberlo dicho; le han significado la mucha parte que Papa. pudieran irrogarse al Tesoro y á la in- el tipo variable es un recurso tan socorrido como incierto.

Respecto á que demostró colosal préstito de la isla de Cuba, contes- grandecimiento de los pueblos ta oportunamente El Imparcial que, colosal su participacion en dicho empréstito, confundiendo el negocio de los accionistas del Banco Como, y á las convenidas 14, ó sea un 30 | lonial con el puro y desinteresado; amor á la nacionalidad.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

fraude de la importancia que representa de hoy, hablando de la cuestion de de la cristiandad, derramará sin duda, Oriente, dice que jamás ha sido mas sobre el augusto sucesor del venerable

Ya que este país se niega á toda ave- lebró el sábado último, se examinó de- gura de concordia, que asiente y fortifinencia y á todo arreglo, sufra las conse-tenidamente la cuestion de emplear las que la paz y la tranquilidad espirituales cuencias de su tenacidad, apareciendo tropas indígenas de las Indias inglesas en todas las conciencias.

bado por unanimidad la concesion de un mercantiles internacionales las pequedozavo provisional del presupuesto de gastos.

"¿Querran contarnos los periódicos mi- BUCHAREST 25.—Se cree inminente nisteriales lo que ha pasado en el pueblo la dimision del principe de Rumanía, si de Garrucha, provincia de Almería? ¿Se- el emperador de Rusia renuncia á la re-

da por el ayudante de marina, que ade- cederle en el principado á Gregorio

cion del capitan general? Y si todo es Bucharest confirman la noticia de que de que felizmente disfruta la monarquia. cierto, ¿podrán averiguar los periódicos el príncipe Carlos de Rumanía ha mani- En efecto: el olvido de nuestras pasadas ministeriales las causas que hayan im- festado explicitamente á su pariente el discordias; los gérmenes de produccion pulsado al ayudante de marina para emperador de Alemania que está re- y de riqueza que brotan bajo el benefico proceder como ha precedido? Y si lo ave- suelto á renunciar la corona ante el Par- influjo de la confianza pública; la corlamento rumano, si el Gobierno de San dura y sensatez con que las provincias Petersburgo no renuncia á la revindica- Vascongadas se prestan al cumplimiencion de la Besarabia.

> 3 por 100 frances, á 73'96. 5 id., a 109 70. Exterior español, á 12314. Amortizable, á 27 3 4.

Consolidados ingleses á 95 7 16. En el Bolsin se ha hecho: Exterior, á 12 13/16. Interior español, á 12. Amortizable, á 28 3/4.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Real decreto trasladando á la Audiencia de Granada al magistrado de la Coruña

MINISTERIO DE LA GUERRA. - Real de-Maravillase El Imparcial de que creto promoviendo al brigadier de artillería D. Ramon Magenis al empleo de mariscal de campo de la referida arma.

-Otro promoviendo al coronel de arti-

MINISTERIO DE ULTRAMAR.-Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar con la empresa de vaporescorreos de D. Ramon de Herrera una tercera expedicion mensual de dichos vapores entre la isla de Cuba, Puerto-Rico

y las demás Antillas. -Otro jubilando á D. Joaquin Daubou, contador general de ejército y Hacienda que fue de Santo Domingo.

-Otro declarando suprimidas las salas de Guerra y Marina de las Audiencias de

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden demanda contencioso-administrativa entablada á nombre de D. Juan Campos y Morilla, D. Cándido Lazaro y D. Hermenegildo Aróx, contra una real órden del ministerio de Hacienda confirmatoria de lo resuelto por la direccion general de Aduanas, acerca de la manera en que debia llevarse á efecto la distribucion del producto en venta de unos géneros dos, siempre queda en pié que la procedentes de fraude, aprehendidos el 14 de Abril de 1875 en la estacion del ferro-carril del Mediodía.

so de la Corona leido ayer tarde en el raudal de nuestra Hacienda, y se eleva-Senado, dice así:

«Señor: Con verdadero júbilo ha visto crédito nacional. de las actuales Córtes de la monarquía, su perseverante amor al bien, al estudio guerrera no solo porque en todos los momentos le y al trabajo, logra llevar á cumplido es muy grata la presencia de V. M.. sino | término tan vital empresa, quedarán saconcurrido por vez primera para acre- la opinion pública, y la historia consacentar su brillo la augusta princesa grará á V. M. y á su Gobierno páginas trinas. elegida expontaneamente por V. M. con de gloria. el aplauso de la nacion, y con la que ya comparte las grandezas propias del trono, y tambien les deberes y sacrificios que el mismo impone á los reyesque son como V. M. sinceramente constitucionales.

Ya el Senado, haciendo cumplida justicia á las rectas intenciones de V. M. y anticipándose á su noble declaracion de consagrar su reinado, en union de su excelsa consorte, á labrar la dicha y felicidad de España, tuvo la señalada honde felicitarle por su acertada y merecida eleccion, y hoy se apresura á renovar sus plácemes con motivo del justo regocijo que habrán producido en el ánimo de V. M. las demostraciones de viva Si el señor marqués de Campo simpatía con que los representantes exjefes de Estado, sin excepcion alguna, toman en su ventura conyugal, y el afectuoso interés que les inspira la nacion española, resuelta enérgicamente á recobrar su antiguo explendor por millones de duros al conocido em- sólida base de toda prosperidad y en-

de ser profundamente doloroso, ha mez- tornos. clado de súbito las tristezas con las alede V. M. y ai de todos los católicos que Tesalia. veneraban en el Sumo Pontifice, en el bondadoso y ejemplar Pio IX, un modelo que anteayer entró el general Totleben el mas puro y perfecto de evangélicas en Rustchuk, de donde han salido los virtudes. El Dios de las misericordias habrá acogido su alma en la mansion donde reposan los justos, y el Divino Espíritu que ha inspirado ya á los principes LONDRES 25.—El periódico el Times de la Iglesia la eleccion de un nuevo jefe agricolas. padrino de V. M. la sabiduría y templan-En el Consejo de ministros que se ce- za necesarias para que sea prenda se-

Aplaude el Senado, sin ninguna re-BRUSELAS 25.-Corre el rumor de serva, el patriótico pensamiento de V. M. que se ha propuesto al rey de Bélgica y su Gobierno de mantener y afirmar en que sea árbitro en la cuestion pendiente todas las potencias las mas cordiales reentre la República Argentina v la de laciones, y los esfuerzos que ha practicado y practica para conseguir que des-VERSALLES 25.-El Senado ha apro- aparezcan de nuestras transacciones nas dificultades que puedan existir en materia arancelaria. El Senado se dedicará con solicito anhelo al examen de los tratados y convenios ya ultimades, así como tambien en su dia á los que de igual indole se ultimen, pendientes hoy

Satisfactorias son por todos extremos para este Cuerpo Colegislador las palauna escampavía para ponerle á disposi- PARIS 25.—Los últimos telégramas de bras de V. M. que se refleren al órden to de las leyes que determinan la uni-PARIS 25 -En la Bolsa se ha cotizado: dad constitucional; y por último, la severa disciplina que observan el ejército y armada, y su brillante organizacion, que el Senado espera corresponderá á las necesidades del país y á lo que el estado del mundo exige, son, unidos al esmerado celo con que el Gobierno de vuestra majestad vela por el mejoramiento de la administracion de las islas Filipinas y Puerto-Rico, placenteras perspectivas que descubren nuevos horizontes y permiten esperar confiadamente un venturoso y no lejano porvenir.

Puede asegurarse que ya se le vislumbra en los recientes despachos de las dignísimas autoridades de nuestra gran Antilla. Aceptadas las bases para la pacificacion y dispuestas las fuerzas, hasta aqui rebeldes, á deponer las armas, la funesta insurreccion de Cuba ha llegado á su término; debe considerarse ya como un hecho moralmente consumado; hecho de los mas insignes que ha de coro nar gloriosamente los sacrificios de la madre patria y el esfuerzo, aptitud y arrojo de los generales, jefes, voluntarios y soldados de aquel bizarro y sufrido ejército y armada.

Para completar la obra de nuestra futara prosperidad, no ha de ser el Senado el que menos contribuya con su lealtad y patriotismo, y al efecto llenara sus deberes sin escusar desvelo cuando el Gobierno del Estado le presente los proyectos de ley anunciados por V. M., y que tual. seguramente han de introducir saluda bles reformas en la administracion económica, política, civil y militar de la nacion,

Entretanto, señor, lícito sea al Senado expresar la satisfaccion inmensa con que ve asentados sobre sólidas bases el trono constitucional y las libertades públicas, y saludar la feliz estrella que preside los destinos de V. M.

Merced á su amiga influencia, ha conseguido en breves años pacificar el reino, regularizarsu administracion y captarse el amor de los pueblos, que esperan de la energica iniciativa de V. M. recursos del Tesoro, con lo que volverá midad.

El proyecto de contestacion al discur- á su antiguo cauce el harto mermado rá á los ojos de propios y extraños el

Palacio del Senado 22 de Febrero de

La Fe publica anoche los siguientes telégramas:

«Roma 23 - Ayer se cantó el Te-Deum en todas las iglesias de Roma. En el Consejo tenido ayer con los cardenales protesta. se decidió que la coronación tuviera lugar privadamente en la capilla Sixtina. El Papa tomará posesion de San Juan de Letran por medio de una Bula.

Es casi seguro que el cardenal Simeo ni será nombrado secretario de Estado. Los votos sacados del penúltimo escrutinio fueron: Pecci, 36; Bilio, 13;

Frnchi, 6. Roma 24.—Pasan de 10.000 los telégra mas recibidos en el Vaticano.

El cardenal Chigi tomará posesion de San Juan de Letran en nombre del

La Gaceta Oficial no ha dado cuenta de la eleccion del Papa, ni San Angelo ha hecho salvas.

Las relaaciones entre la Santa Sede es, con el fin de cludir el pago de los patriotismo, contribuyendo con tres medio del trabajo y de la paz, única y y el Gobierno de Humberto siguen tan tirantes como antes.

Trieste 24.—Segun noticias de Cons-Motivos eran los expresados para que tantinopla, se ha cogido á veinticinco sin límite se difundiera el entusiasmo diputados, que han sido embarcados en público; pero un infausto acontecimien- seguida. Han vuelto los dias de angusadeudo los géneros ingleses, resultará mestre, hallara el Sr. Campo mas to que, aunque previsto, no por eso deja tia, por lo que se temen grandes tras-

Los soldados griegos desertan por comgrías, llevando el luto al piadoso corazon pañías, para unirse á los insurrectos de racion de Rusia.

> Un despacho de San Petersburgo dice musulmanes.

> El domingo 3 de Marzo próximo se inaugurarán en Leon las conferencias

Dicen de Lugo, que se expenden bulas falsas en aquella capital.

Nuestro colega El Imparcial publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«San Petersburgo 25.-El gran duque Nicolás, acompañado de los plenipotenciarios rusos, se trasladó ayer á Stefano, donde acudieron à saludarle los representantes turcos, generales Reuf-dachá y Mehemet-Ali.

Despues de una breve conferencia, se firmaron las bases preliminares de la paz con las siguientes condiciones:

"La Bulgaria, comprendiendo la Rumelia excepto su capital; la ciudad de An drinópolis, se constituira en principado tributario, cuyo principe será elegido por les notables del país. Este nombramiento habrá de ser sancionado por las potencias. Un ejército ruso de 50.000 hombres ocupara la Bulgaria durante dos años.

El Montenegro aumentará su território hasta Podgoritza y Ahtivari.

La Sérvia obtendrá la plaza de Nisch y alguna extension en la Bosnia. A la Rumanía, en cambio de una par-

te de la Besarabia, se la concedera la Dobrutcha. Los estrechos de los Dardanelos quedarán libres al comercio internacional,

pero continuarán cerrados á las escua-Turquía entregará á Rusia una in-

demnizacion metálica de 1.400 millones de rublos (190.000 millones de reales). Turquía cederá á Rusia las plazas de Batum, Kars y Bayazid en pago de una

parte de la indemnizacion metalica. Rusia se incantará de seis buques acorazados de la escuadra turca.

Se gestiona en algunas cancillerías la intervencion de Portugal en la Confe rencia como asignataria del tratado de

Viena 25. - El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del emperador duró cinco horas. En el se ha Alava. tratado extensa y exclusivamente de la política nacional respecto á los sucesos proyecto estableciendo las bases y forde Oriente, resolviéndose otorgar plenos | ma de tributacion de las Provincias Vaspoderes al conde Andrassy para pedir congadas. al Parlamento créditos que no excedan de 60 millones de florines con destino a satisfacer todas las necesidades eventuales.

A juzgar por los mas autorizados informes, el Consejo se ha declarado unánimemente hostil á la idea de la ocupacion de Bulgaria.

Por lo demás, van prevaleciendo en é los deseos de paz, conviniéndose en someter à la Conferencia el arreglo de la Deuda turca disminuyendo su cifra ac-

Constantinopla 25.—El comité de socorros á los refugiados en la capital, da cuenta de la existencia en ella de 100.000 personas que carecen de todo recurso.

Suleyman pachá ha sido desterrado á San Juan de Acre. Los rusos han desistido de pedir la entrega de la escuadra turca. Créese que

han sido ya firmados los preliminares de

Atenas 25.—En un meeting celebrado en el anfiteatro de Corea, y al cual asistian 700 personas, se han manifestado vivas protestas contra las bases de la paz, porque no se exigen en ellas suficientes gaver gradualmente realizados sus deseos rantías del cumplimiento de sus nuevos tacion al Mensaje. de impulsar la regeneracion de España, deberes respecto á las poblaciones crisintroduciendo prudentes economías en tianas. El diputado Bovio presentó una los gastos públicos, fomentando las fuen- mocion para pedir que las bases sean retes de produccion y acrecentando los visadas, la cual fué aprobada por unani-

Reina gran incertidumbre respecto á la actitud de Grecia.

Roma 25.-El Papa ha licenciado al general Kanzler, á su servicio, diciéndole el Senado á V. M. presidir la apertura Si V. M., como el Senado espera, con que no viene á realizar ninguna mision

A los periodistas admitidos á su presencia les ha hablado de los deberes de tambien porque á tan solemne acto ha tisfechas las legitimas aspiraciones de la prensa, exhortándoles á que perseve-

ren en la predicacion de las buenas doc-Paris 25.—No se deduce de los informes publicados por el Univers, que el

Papa esté decidide à hacer pública y solemne protesta contra el llamado despojo de los Estados de la Iglesia. Tampoco se confirma la noticia de que los cardenales firmaron, antes del cón-

clave, un compromiso para hacer dicha Telégramas de Viena niegan que los insurrectos helénicos hayan sido desalo-

jados de la isla de Plátanos, en la cual han cometido las tropas turcas muchos asesinatos é incendios.

Los insurrectos de Epiro han tomado á Placa.

Cámaras de Versalles. - Senado. - Continúa la discusion del proyecto de ley acerca de la venta de periódicos (colportage). Suspendido el debate, el ministro de Hacienda Sr. Say presentó un proyecto pidiendo autorizacion para cobrar durante un mes los ingresos del presupuesto, y declarada la urgencia, es

aprobado al terminar la sesion. Congreso -Se presenta el presupuesto de gastos durante un mes. Discutense leyes de carácter secundario y actas.

Landres 25.—En los círculos mas elevados de esta capital se duda tenga lugar la Conferencia.

El Times publica esta mañana un artículo en que examina los asuntos de

Oriente. Cree que el porvenir se presenta sombrie yi que la paz depende de la mode-

El Standart y el Telegraph escriben tambien artículos en sentido belicoso.»

La enmienda leida ayer en el Senado es como sigue:

«Los senadores que suscriben tienen el honor de proponer al Senado la siguiente enmienda, que ha de sustituir al párrafo 8.º del proyecto de contestacion al discurse de la Corona:

«Entretanto, señor, licito sea al Senado expresar la satisfaccion inmensa con que verá sobre sólidas bases asentados el trono constitucional y las libertades públicas, y que se realicen los nobles y levantados propósitos que animan a V. M. de proporcionar hasta donde sus fuerzas alcance la ventura del pueblo español, cesando los males que le afligen, ya que la politica y gestion administrativa del Gobierno y el olvido de que no solo debe ser fiel guardador de las leyes, sino el primero en acatarlas, obedecerlas y cumplirlas, alejaron de nosotros tan codiciado dia.

Obtenida la paz en nuestra pátria por el concurso de todos, debiamos haber entrado de lleno en las verdaderas prác-... ticas constitucionales; debiamos tener hechas y planteadas las leyes orgánicas de acuerdo con la letra y espíritu de la ley fundamental y la opinion del país; y debiamos haber regularizado nu-stra adhesion de tal modo, que, introduciendo prudentes economías en los gastos públicos, fomentando las fuentes de produccion y acrecentando los recursos del Tesore, hubiéramos conseguido mejorar el estado de nuestra Hacienda y restabiecer el crédito nacional; pero no se ha hecho así, y hasta que tal cosa suceda, ni puede exigirse grandes manifestaciones per parte del pueblo español, ni será considerado y respetado dentro y fuera, como tiene derecho, ni quedarán sólidamente afianza as las libertades y la monarquía constitucional.»

Lo firman D. Telesforo Montejo, don Francisco Camacho. D. Justo Pelayo Cuesta, el conde de Vilches, D. José Abascal, D. José Maluquer.—Francisco Monteverde.

Se ha señalado como residencia forzo. sa al padre Mon la ciudad de Barcelona.

Hoy ha tenido lugar la anunciada conferencia, en la presidencia del Consejo de ministros, de los comisionados por las diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y En ella ha tenido lugar la lectura del

Ayer han conferenciado con el señor

ministro de la Gobernacion el gobernador civil y el alcalde, respecto à la inmediata ciausura de los cementerios y á la construccion de una necrópolis.

La proposicion presentada ayer tarde en el Senado por el señor baron de Covadonga, pidiendo que la alta Camara felicite al Papa Leon XIII, está redactada en los siguientes términos:

"Pedimos al Senado que, inspirándose en sus sentimientos religiosos, acuerde hoy, reunido por primera vez despues de la eleccion de Su Santidad Leon XIII para regir la Iglesia católica, que por conducto del Gobierno de S. M. sea trasmitida en un telégrama la cordial felicitacion que le dirige este alto Cuerpo co-

legislador. Palacio del Senado 25 de Febrero de 1878.—El baron de Covadonga.—Francisco Santa Cruz.-Marqués de San Cárlos.—Marques de Gastañaga.—Conde de Iranzo..-Juan de la Concha Castañeda »

El Sr. Sagasta consumirá el segundo turno en contra del proyecto de contes-

Para primeros del mes próximo es esperado en Madrid el embajador de Espano en Roma Sr. Cárdenas.

En un decreto que publicará la Gaceta incias Vascongadas.

Parece que estas provincias se encaezarán por una cantidad equivalente á que les corresponderia contribuir puiparándolas á las del resto de la moarquia.

Ha acordado disolverse definitivamenè el Circulo popular Alfonsino.

La suscricion á las obligaciones de esoro sobre productos de aduanas reazada ayer en Madrid y en algunas pro-Incias, segun los datos recibidos hasta as tres de la tarde, asciende á 25.000 bligaciones.

Ayer tarde, al retirarse á palacio de raseo la princesa de Astúrias, se romno una de las ballestas del carruaje en que iba, en la calle del Arenal, esquina la de las Hileras. Este percance no uvo por fortuna consecuencias. Su al eza real se dirigió á pié al régio alcázar, compañada de la condesa de Superunsu camarera mayor.

El incendio de la casa de Valencia, de ne ayer dimos cuenta, no ha podido er mas trágico. No solo perecieron ax rrible emocion, tambien murió.

El viernes por la noche se declaró otro cuenta del despacho ordinario. cendio en una cerería de aquella ciuad, salvándose los vecinos por los balones. El fuego tomó gran incremento or haber almacenadas mas de 200 arroas de cera, mechas y otros materiales e fabricacion, generalizándose el inendio en toda la casa. Las pérdidas se alculan en mas de 5.000 duros, sin conar las del edificio.

Ayer tomó posesion el Sr. Santamaría ion de vigilancia y órden público.

l'Segun telégramas de hoy el Sr. Marin de Herrera se encuentra en un estato muy lastimoso de postracion y abaimiento.

Algunas personas de su familia han alido para Alicante con objeto de verle.

Dos consejeros de Instruccion pública parece que han presentado la dimision e sus cargos.

Es ya oficial la noticia de haberse firmado el tratado de paz entre Rusia y Turquía.

El Sr. Leon, y Castillo consumirá el seen sustitucion del Sr. Romero Ortiz tercero el Sr. Camacho. que se encuentra enfermo.

El salon de conferencias ha estado Mesierto ayer tarde hasta el momento de comenzarse la sesion.

Ayer no ha habido Consejo de minisros, a pesar de haber anunciado que lo nabria algunos periódicos ministeriales.

Dehoy á mahana corrarán las órdenes para que el re evo de los cantones inmeatos se haga dentro de la primera decena de Marzo próximo.

Se ha hecho la inauguracion de las obras de explotacion en la linea ferrea de Osuna á la Roda, que abrevia considerablemente el trayecto entre Málaga y Sevilla.

La direccion del Tesoro ha acordado tisfaciéndose por el Tesoro sobre el imsu vencimiento.

pistola de dos tiros y disparó sobre el de este ramo. atro; mas como fallara, este se la arredejó muerto en el acto.

metido un crimen horrible.

Un sujeto lleviba en arrendamiento ne arrojó el primero sobre él y lo mató de Gobernacion.) una puñalada, y así que anocheció lo de una legua.

hijos.

Relégramas de la Agencia Fabra:

Comunes.—El ministro Sr. Bourke decla- presentarla lo mas pronto posible. ra que comunicará á la Cámara los de

riente. contestando á una pregunta sobre la drid. cuestion de Oriente, dice que el Gobierlas condiciones de paz entre Turquia y partamento.

Rusia. la llegada à San Stefano del gran duque El señor ministro de Hacienda ofreció aquí à discusion. Nicolás y de los delegados turcos.

mente la fecha de la Conferencia que ha ha pedido. de tratar sobre la cuestion de Oriente, y que lerd Lyons, representará á Inglater- de Hacienda varios datos sobre trasfera en dicha reunion.

LONDRES 25 (noche).—Camara de los gastos del hipódromo. Leres.-Lord Argyll anuncia una interpelacion para el dia 7 del próximo Marzo. acerca de la situacion de Inglaterra con respecto al tratado de 1856.

LONDRES 26.—Los telégramas par entro de breves dias, se establecerán ticulares que publican esta mañana los is bases para la tributacion de las pro- periódicos ingleses, están contestes en que el primer ministro de Austria, conde de Andrassy, asistirá personalmente á la Conferencia.

Esta no podrá reunirse antes del primero de Abril, á causa de haber mani- de la comision de contestacion al Men- diputados no pueden prolongarse mas noría de la comision de espectáculos, festado el principe de Gortschakoff que | saje. no estaba preparado para que se celebrase antes.

VIENA 26 (siete mañana).—Las diferencias entre Rusia y Turquía en las condiciones da paz, parece que han que-Rusia una reduccion en la indemnizacion de guerra.

de Gortschakoff ha caido enfermo, viéndose obligado á guardar cama.

VIENA 26 (7'35 mañana).—Las Cámara : austriacas se volverán á reunir el 7 del próximo Marzo.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1878.

Abierta la sesion á las dos y media, basiados el padre y sus dos hijas, sino jo la presidencia del Sr. Barzanallana, el de la madre, no pudiendo resistir tan señor secretario leyó el acta de la anterior y fue aprobada. Tambien se die

El señor ministro de Estado reprodujo varios proyectos de ley, presentados en la legislatura anterior, y otro de ratificacion del tratado de comercio con Grecia.

Se dió lectura de una proposicion del señor baron de Covadonga, pidiendo que el Senado felicitase, por conducto del señor presidente, al nuevo Pontifice. La apoya su autor en breves palabras, y fué aprobada por unanimidad.

El señor marqués de Soone pidió al see su nuevo destino de jefe de la sec- nor ministro de Marina el expediente sobre la limpia del puerto de Pasajes.

El Sr. Ribó leyó tres declaraciones de la comision de actas, proponiendo la admision de los marqueses de Torneros, del Pazo de la Merced y San Isidro.

El Sr. Rodriguez Rubí subió á la tri buna y leyó el proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona.

El señor ministro de Gracia y Justicia reprodujo el proyecto de ley de foros que presentó en la anterior legislatura Se leyó una enmienda presentada al proyecto del Mensaje, firmada por los senores Camacho, Cuesta, Monteverde, Vilches, Abascal y Maluquer.

El señor presidente manifestó que los turnos en contra del Mensaje, los consu ando turno en contra de la totalidad mirán: en primer término el Sr. Becerdel dictamen de la comision de Mensaje, ra; en segundo el Sr. Riquelme, y en

No habiendo mas asuntos de que tra tar, se levantó la sesion á las tres, avi sando para la primera á domicilio.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1878.

jo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Tambien se dió cuenta del nombramiento de presidente y secretarios hechos por varias comisiones.

(En el banco azul no hay ningun ministro al comenzar la sesion. Las tribu nas están muy concurridas, especialmente las de señoras.

el abono de intereses de demora; que truido con motivo de la cuestion llamada segun la práctica establecida venia sa- de Los Humos, de las minas de Riotinto. hay españoles que conspiran. El señor ministro de Fomento dijo que

que no se presentaban al cobro el dia de | Martin de Oliva, está pendiente y se resolverá con arreglo á la ley.

El Sr. Benayas dijo que hace dos dias En Benchules se desafiaron hace unos pidió al señor ministro de Fomento aldias dos muchachos con motivo de ha- gunos datos referentes á instruccion pú berse tirado nieve, y nos dicen que una blica; que vamos á entrar en la tercera vez en la calle, sacó uno de ellos una legislatura y no se ha presentado la ley sino por hechos ejecutados por la mano

pató de las manos, y descargrado sobre que el viernes ó el sábado firmó la real ner integros sus derechos para usar de de Estado, y el señor marqués de Sarau adversario el tiro que le quedaba, lo orden, remitiendo á la Camara los documentos pedidos por el Sr. Benayas, y En el mismo pueblo tambien se ha co- deben estar ya en la secretaría del Con-

greso. (Además del señor ministro de Fomen- do que el poder ataje su camino. ana finca, mas el dueño se la quitó y se to teman asiento en el banco azul los a dió á otro; al ir este á ver la hacienda, señores ministros de Estado, Hacienda y Cuba, y expuso su deseo de que la paz

El Sr. Benayas dió las gracias al seelevó à ocultar à una distancia de mas nor ministro de Fomento, no dándose por satisfecho sin embargo con su con-La víctima ha dejado una viuda y tres testacion por no haber dicho nada respecto á la ley de instruccion pública.

El señor ministro de Fomento dijo que | tal vez tenga que arrepentirse. A la hora de cerrar nuestra edicion de esa ley no pudo discutirse en las anteprovincias hemos recibido los siguientes riores legislaturas por los muchos asun- se reunan todos los años, pero si la regia tos urgentes que tuvo que discutir, pero LONDRES 25 (noche).—Camara de los que el ministro tiene gran interés en

El senor vizconde de Solis pidió al se el documento firmado por los jefes de que resulten de las relaciones juradas los insurrectos, antes del 28 del cor- presentadas por los propietarios de fin- sien y votacion de los presupuestos: cas urbanas de Madrid, y otros en que El secretario de Estado, Northcote, consten la riqueza imponible de Ma-

no británico no conoce aun oficialmente dijo que esos datos no constan en su de reglamento.

Añade que solo ha tenido el aviso de pregunta al señor ministro de Hacienda, reflere a S. M. la reina Mercedes, se trae al señor vizconde los datos que sea posi-Anuncia que no se ha fliado aun oficial- ble proporcionar á la Cámara de los que tido segun su importancia, ha sido por

El Sr. Losarcos pidió al señor ministro

El señor ministro de Hacienda ofreció; to de un precepto constitucional. los datos pedidos. Juraron los Sres. Mucchada, Alzuga- legislatura. ray y Santouje.

res diputados para formar parte de la

comision inspectora de la Deuda. Hecha la votacion y vecificado el escrutinio, resultaron elegidos losiSres. Mo yano, Balaguer y Escobar.

D. Venancio.

El señor marques de Sardoal comendado zanjadas al fin despues de aceptar | zó su discurso manifestando que aun-SAN PETERSBURGO 26.—El principe se aparta mas del dictamen, hay sin em- que la legislatura dure solo tres años. bargo un punto en ella en que todos deben estar conformes, y cree que lo prolongar esos poderes, que es el conaceptarán todas las agrupaciones.

Creia que mas distante que la suya será la de su amigo el Sr. D. Venancio | Córtes y que vengan otras nuevas. Gonzalez, que trata de importantisimas cuestiones de Hacienda.

la elegancia de la forma no puede ocultarse la verdad, y no lo es todo lo que instituciones el cambio de politica. en el proyecto de contestacion se dice. zas del porvenir.

dice en el proyecto, la paz, la fe es muy | bres los sustituyan. grande.

Pero si recorremos con nuestra vista ciertas.

No habeis visto que en medio de las alegria y ese mismo regocijo por maquinas infernales que ponen en peligro la vida de los ciudadanos?

En cuanto al órden económico digo que no comprendo por qué, si la situacion de nuestro Tesoro es tan desahogada como se dice, la cotizacion de nuestros fondos se hace á un tipo tan bajo?

No es preciso esforzarse para probar que las fuentes de riqueza no se desar- para una cosa y no rija para otra. rollan ni se fecundizan, sino que estan completamente muertas.

del Gobierno para con sus enemigos, y dice: Habeis perdonado, habeis transigido, quizá mas alla de los límites de la nes generales para contrariar las afirmahabeis cargado de cruces los pechos de tó S. S. los rebeldes, y en cambio habeis desterrado las fuerzas leales del país.

(En este momento se encuentran en el banco azul todos los ministros, menos

el de Hacienda.)

Pregunta que si tiene confianza en la Constitucion y en las leyes y en la eficacia de sus doctrinas, ¿por qué no perlos desterrados, y por qué no permite la | partido que exagera la libertad, emision del pensamiento por medio de la prensa y por medio de la palabra?

para el monarca, todos los ciudadanos de la nacion son españoles, y todos en Abierta la sesion á las dos y media, ba- el ejercicio de sas derechos, los cuales todo cuanto en el discurso de la Corona solo pueden perder de una manera: en se manifiesta. virtud de sentencia de los tribunales.

Se dirige à los señores ministros y les dice que ninguno desde el punto que ocupa es capaz de asegurar que hay españoles que atentan contra las institu- fortuna en ninguna parte se altera. ciones, y como todos los españoles gozamos de los mismos derechos cuando no tado, segun manifestó, lo ocurrido con sentencia de tribunal competente, y como algunos han sido privados de esos El Sr. Martin de Oliva pidió al señor derechos, sin la intervencion de la auque desde el dia de hoy deje de hacerse ministro de Fomento el expediente institudad competente, se puede preguntar al Gobierno en qué han conocido que

Sostuvo la influencia que ejercen los porte de los efectos de Deuda flotante el expediente á que se refiere el señor grandes acontecimientos revolucionarios en los sucesos posteriores. A estas influencias obedece la tolerancia religiosa y otras reformas introducidas en los partidos conservadores

acontecimientos no vienen por si solos, anónimos, hasta el extremo de haber del hombre, asociado en agrupaciones didas de defensa El señor ministro de Fomento contestó | que no han muerto, y que necesitan teellos centro de la esfera legal y sin salirse de ella.

no está en lo cierto el Gobierno creyen-

Se felicité por las buenas noticias de sea una verdad.

Hablando de las facultades de las Cór tes, dijo que el Gobierno ha sentado un precedente fatal, aconsejando á S. M. la convocatoria de unas Córtes para un caso determinado, y de ese precedente

La Constitucion manda que las Córtes prerogativa alcanzase á señalar los asuntos ó el asunto determinado de que habia de tratarse exclusivamente, entonces cumplirian los Gobiernos que temietalles relativos à la paz de Cuba y sobre nor ministro de la Gobernacion los datos ran al Parlamento con hacer la convocatoria para el solo objeto de la discu-

> En su concepto las Camaras tienen la libre iniciativa de los debates, y pueden discutir en todas las legisturas todo lo El señor ministro de la Gobernacion que no le prohibe la Constitucion ni el

> Que habiéndose consignado en el pro-El señor vizconde de Solís dirigió la vecto de contestacion un parrafo que se Si el matrimonio régio no se ha discu-

galanteria de los Cuerpos colegisladores. El matrimonio régio significa un cambio en la política. Hasta aquí hemos Ducazcal. rencias de crédito con motivo de los vivido en una interinidad, y con ese acontecimiento coincide el cumplimien-

Vamos á morir, dice; nos vamos acer- discutieron y aprobaron varios dictáme-

namente (risas y murmullos) nos resig- proyecto de alineaciones y expropianemos á morir.

alla de lo que quisieron sus poderdantes

Leido este y la emienda al párrafo Las elecciones de estas Córtes se hi- Buen Retiro á favor del autor de una de cuarto presentada por el señor marques cieron en la forma prescrita en la ley de Sardoal, Ulloa, Sagasta y Gonzalez electoral de 1870; para esto se resolvió curso. préviamente por el Gobierno las dudas que se suscitaron acerca de la forma en que habian de hacerse las elecciones, y que la comision ha señalado su en- se hicieron las de senadores y diputados mienda, por ser la que en su concepto con arreglo á la ley de 1870, que dispone

> En su concepto, no hay mas medio de sultar nuevamente la opinion.

No hay mas remedio que disolver estas

Dijo que confesaba que el Sr. Cánovas, en los tres años que ha ocupado el Po-Dice que con la cultura de la frase y der, ha visto realizarse todos sus ideales, pero considera necesario en bien de las

Yo no pido nada para mi, dijo; cam-El orador asegura que va á exponer bie el actual Gabinete de sistemas deje hechos para probario y para conseguir ese sistema fatal de las restricciones, y pectiva). el único medio de asegurar las esperan- yo estare con el Sr. Cánovas, pero si no Si no nos fijamos en lo que pasa y | rio que el y sus hombres dejen la goberatendemos solamente á lo que se nos nacion del Estado para que otros hom-

El Sr. Cisneros, de la comision, con testó al señor marqués de Sardoal, y se la capital de España y las provincias. | lamentó de que S. S. haya pintado un esa paz y esa tranquilidad no son | cuadro tan triste de la situacion de Es-

Pero á pesar de esto ha reconocido que fiestas y del regocijo se ha turbado la lel Gobierno ha reorganizado la Hacien-

da, á su modo, pero la he reorganizado. Otra preciosa declaracion ha hecho que no debe pasar desapercibida, y es que una nueva explosion revolucionaria seria una gran desgracia para España.

Acerca de la vida legal de esta legislatura, dijo que la Constitucion de 1876 señala el término de cinco años, y no le parece lógico que esta Constitucion rija

cuestion no ha de ser resuelta por nos-Habla de las transigencias y perdones otros, sino por la alta sabiduria de la Corona. Se extendió despues en consideracio-

prudencia, con aquellos que peleaban ciones del señor marques de Sardoal contra nosotros; los habeis premiado, respecto al negro cuadro que dice pin-

Hizo grandes elogios de los valientes caudillos del Norte y de Cuba.

Y concluyó pidiendo al Congreso deseche la enmienda. El señor ministro de Estado comenzó

declarando que el discurso del Sr. Sardoal es uno de los mas importantes que ha pronunciado; que mejorque nadie ha mite el Gobierno que vuelvan á su patria | sabido oponerse á las tendencias del Si el señor marqués de Sardoal cree

que no son verdad las palabras que el Para la Constitucion, para las leyes y Gobierno ha puesto en lábios de su majestad respecto á la bienandanza del país, el Gobierno entiende que es verdad

Dijo que creia muy conveniente este debate porque daha ocasion á que se conozca el verdadero estado del país. Respecto á órden público dijo que por

Cuando supo el señor ministro de Esun petardo en la calle de Alcala, que asesinó á una mujer y dos niños, su primer deseo fué de que se tomaran medidas extraordinarias, pero desistió de esta idea luego que vió la sensatez y actitud

de la prensa y de la sociedad toda. Añadió que esto no sucede solo en España ni significa falta de energía en el

En Francia está sucediendo ahora mismo con la compañía del ferro carril de Madrid á Lyon y Mediterraneo; se está Debe, pues, tenerse en cuenta que esos | viendo constantemente amenazada con tenido que establecer por su cuenta me-

Terminó su discurso el señor ministro doal rectificó, haciéndole tambien el se nor ministro de Estado, levantándose la Añade que las ideas se imponen y que sesion á las siete y media, anunciándose para la órden del dia de mañana la continuacion del debate pendiente.

MISCELANEA.

La brillante pluma del Sr. Castelar acaba de enriquecer con una nueva obra de actualidad los anales de la literatura contemporánea. Titulase la Democracia en Francia, y ha sido adquirida por la casa editorial de la Habana La Propaganda literaria, que se propone darla á luz muy en breve, lujosamente impresa.

Tenemos las mejores noticias del libro cuvo interesante asunto ha de llamar poderosamente la atencion pública.

En el favorecido teatro de Novedades fué anoche objeto de una merecida ovacion la célebre gimnasta mis Zenobia al ejecutar por primera vez el arriesgado e ercicio de Las anillas volantes. A lo nuevo del trabajo hay que anadir la valentia con que lo ejecuta esta notable artista. La numerosa y escogida concurrencia que asistió á dicho coliseo no cesó de a plaudir á la simpática rival de miss | Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 101 Leona.

Han quedado adjudicados en arrendamiento los Jardines del Retiro por diez años al actual empresario Sr. D. Felipe

Ayer tarde ha celebrado sesion el ayuntamiento de Madrid bajo la presi-Se reflere à la duracion de la actual dencia del señor marqués de Torneros. Despues de los asuntos de oficio, se

Se procedió à la eleccion de tres seño- cando al último instante parlamentario nes de la comision de obras que ha y es preciso que resignada y cristia- bian quedado sobre la mesa; sobre el ciones de varias calles, y la edificacion; Expone su criterio respecto á la vida de nueva planta de una casa en la calle legal de esta legislatura, y dice que la de la Escalinata. Pusiéronse luego á dis-Orden del dia: Discusion del dictamen duracion de los poderes de los señores cusion les dictamenes de mayoría y mirelativos á la cesion de los Jardines del las proposiciones presentadas al con-

> El debate na sido muy empeñado, y continuaba despues de las seis y cuarto.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del dia 26 de Febrero de 1878.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los bances escaso número de senores diputados; en el azul, el ministro de Hacienda; en las tribunas regular concurrencia. Muchas señoras en la res-

El general Salamanca pidió al señor está dispuesto á hacerlo así, es necesa- ministro de la Guerra, que no está presente, dos expedientes formados contra dos coroneles.

Un señor secretario da cuenta de haberse recibido en la mesa varios documentos pedidos por los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Benayas.

Un señor diputado dirigió al señor ministro de Hacienda una reclamacion acerca del reparto de consumos en un ayuntamiento de uno de los pueblos ocupados últimamente por los carlistas, y cuyas reclamaciones habia desatendido el señor administrador económico de la provincia corsespondiente.

El señor ministro de Hacienda contestó que todos los avuntamientos tienen espedita la via legal para dirigir sus reclamaciones en forma.

El Sr. Soldevilla pidió que se reprodujera su proyecto de ley, presentado por De todos modos, dijo, esta importante el Sr. Alonso Pesquera en anterior legislatura, sobre procedimiento de apremio contra deudores morosos por contribu-El señor presidente declaró reproduci-

> Orden del dia: Discusion del acta de elecciones del distrito de Yecla, provincia de Murcia. Leida y aprobada sin debate, fue pro-

do dicho proyecto.

clamado diputado el Sr. Perez Cobos. El Sr. PRESIDENTE: Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Se leyó la enmienda del Sr. Gonzalez

(D. Venancio). El Sr. Gonzalez (D. Venancio) la apoyó, comenzando por lamentarse de que despierta poco interés en la Cámara las discusiones de Hacienda.

(El señor ministro de la Gobernacion

toma asiento en el banco azul.) Continua el Sr. Gonzalez manifestando que en la gobernacion del Estado son dos períodos segun fueron calificados por un orador en Francia: el uno político y el otro de negocios.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. - San Baldomero.

confesor. Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana, habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de la Saleta en San Antonio del Prado, y predicará en los ejercicios de la tarde, el reverendo P. Francisco Menendez, concluyendo con la letanía, salve y re-

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

BOLSA.

	ÚLTIMO3	PASCION .
FONDOS PUBLICES.	D 1 00	Del 25.
	Del 23.	Det 20.
tenta perp. 3 por 100	12.90	12.90
em fin de mes	00,00	00:00
lem fin del próximo	13.00	12.975
enta perp. exterior	00.00	13.40
mortizable, 2 por 100.	27.95	27.35
enda del personal	00.00	.00.00
illetes Hipotecarios	100'40	100'35
onos del Tesoro	70:10	70'10
esgs. Caja Depósites.	00'00	00.00
dulas dei B. H. 7010.	00,00	98.15
. id. 6 010	00.00	88'10
costo 1852 de 2000	00,00	00,00
ras públicas, 1858	.00'00	00.00
rrocarriles de 2.000	**	
reales, 1.º Julio 1874.	25'25	25'20
1. de 1.º de Dbre. 1874.	00.00	00.00
i. emision de 1875	25.15	25.05
d. de 1876	00,00	25'25
i. de 1877	00.00	55.10
i. de 1878	00.00	25.00
t. de 20.000 rs	25'05	00,00
anco de España	200,00	200'00
ózdrez, á 20 dias fecha.	48'10	48'10
s.ris, & 8 dias fecha	5'01	5.01

DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS. 9.° id. 6'50

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Knero de 1875 á id. 1877, 71.25.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67.50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 3. de Diciemtre de 1874 á id. 1876, 70'00. - IPLAZOS DESDE SO RS , SIN PAGAR NADA DE ENTRADAI

13, PLATERIA,

IPLAZOS DESDE TO RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Múrcia de la Compañia Fabril Singer de New-York y Lóndres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Garantia ilimitada.

Basta una leccion para aprender.

Máquinas ligerisimas.

Sencillez en el mecanismo.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

Condiciones al alcance de todos.

Máquinas de mano y de brazo.

Agujas extra-calidad á 40 cénts. de rvu.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la má-

quina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas. podemos citar la venta extraordinaria de ellas. que visiblemente aumenta de dia en dia.

Carretes de hilo desde 80 cents, segun las yardas

icondiciones de venta mas ventajosas que nadie:

El fabuloso capital de esta compañía. los medios casi ilimitados que nuestra disposicion, la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, nos permicen construir las máquinas á UN l'RECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razon por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en las precios y al mismo tiempo de sestener la elevada reputacion que gozan nuestras máquinas

a compañía F. Singer en Mürcia, calle de Plateria, 13.

Bolctin religioso.

Sautos de mañana. - S. Roman ab. y s. Macario y cps. mrs.

Jubileo. - Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre, de Dios y en la Merced.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad ministracion principal.

CORREOS. PERTBADAR		SALIDAS	
Liven de Madrid	11 30 m.	2 30 1.	
gena 1.0.	8 20 1	5 » m	
- Loren y	9 10 m.		
- Alicante	8 30 n.	12 30 t.	

El despacho de reja estata abterto desde las nueve de la madena, arsia las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamationes de certificados. desde las pueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certificen las certes y pliegos. como igualmente impresos y obrea, en la m-sa de certificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana à la dos de la larde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, yes los estancos una hora

Murcia 1.º de noviembre de 1876. - Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

NODRIZAS.

Josefa Marin, de 21 años, casada, primeriza, leche de seis meses, desea cria pira su casa ó para la de los padres. Darán razon en la calle de la Sal, número 14.



For menor, Q. Kafael Almazan y D. Pedro Leante.

compuesto de simples caloriferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre cen-iderada como un precioso elemen to lugiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.

. Hasta los minos podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no

puede dejar de convenirles. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CURACION

denicilio.

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

POR LOS PETOS



GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS.

Aplicacion al pecho de los petos Wivificos de 31. Abel por los médicos mas afamados de todas las capita'es de España, Francia. Inglaterra y Alemania, para la curneion de los entarros crónicos, bien laringeos o de los bronquios, bien pulmonares. la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiración, las toses gástricas, la tos convulsiva, la tísis pulmonar y la calentura ética.

Una continuación de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea

Se encuentran en tres tamaños, umo para personas mayores, otro para niños de dos ó mas años, y otro para niños de pecho; los primeros à 26 reales, los segundos à 16, y los terceros à 12 en toda España.

DEPOSITO único en Múrcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37.

En la imprenta de este pe- | ANISINE BARC célebre antmeuraigne ruso del riódico se hallan á la venta: | ANISINE BARC fecta, quita en menos de un En la imprenta de este pe- i Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta,

por D. José Quesada Carvajal, 1 pe-Cuaaro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y

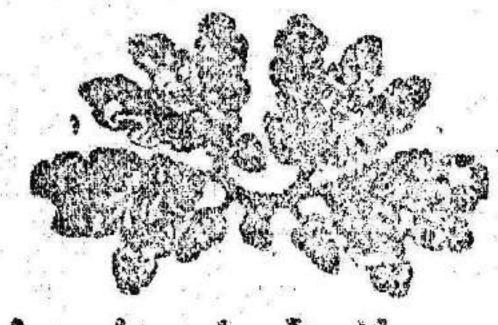
principales poblaciones, por el mismo autor, + peseta litografiado. Cuadro sinóptico de las distuncias en leguas y en kilómetros, entre las

capitales de España, por el mismo

autor, 2 reales. Contador métrico decimal para medidas y tiquidos, por el mismo antor, i real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, i real. Idem en medidas lineales, superficiales y cubicas de Castina, por el mismo autor, i real.

Idem en medidas ponderales ó pesas, o sean cuentus aquetadas, por el mismo autor, t real.



Accitede bellotas

PARA EL CABELLO. (Privitegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Està recomendado por diez y ocho periodicos científicos, médicos fagie nistas y farmacenticos, para menliar las canas, haver saur el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profilaztico (lugiénicoj, y como terapeutico en li cabe-

Sevende à 7 rs frasco 20 et establecimiento de La Paz. Zoco, 5.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, Madrid, compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de 62 PAZ. Loco 5.

minuto, los mas fuertes doleres de muelas, etc - Exigir la firma. PARIS. 39, rueRicher - Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs , en Múrcia, D. Lucas Serrano.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris. POMADA TANICA Devuelve à los Cabellos blan-cos su color primitivo sin tenir-los. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. — Paris : Filliol et Andoque, 47, rue Vivienne. En Madrid; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas beneficas bebidas.

Este progreso en la bigiene alimenticia, lo realizó la l Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que selo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda à esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una [peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido] realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quie-[] ra recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los [] cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

à la u'tima mada, se hacen en el establecimiento de La Paz, a precio arregiados.

BELLEZA

453

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destroye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades bigienicas le han granjeado una fama sin igual.

PATE DENTAIRE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable à los cutis finos y delicados.

En Paris: Philippe et Cie, 24, rue d'Enghien. - Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española. Sordo. 31; por menor. Agua, 12 r Odontalina, 13 kt. 1450n 5 r Múrcia: establecimiento de La Paz.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

RIADRID.-ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.

DEPOSITO EN MURCIA:

D José Perez Salas, calle de la Traperia, 34.

MANUAL COMPLETO

ARTES CERAMICAS ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:

comprende la elaboración de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharreria comun, tuberia, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. Garcia Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se balla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, libreria de CUESTA En provincias 24 rs. remitiendo à dicha libreria su importe en libranza, en Múrcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo.

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ. Zoco, 5.



La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en todo forma de escrósula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo misma que para toda afeccion que tenga su origen, en la im-

pureza de la saugre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por ma-yor en casa de los Sres. Ferrer y Battle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

IMPBENTA DE «LA PAZ» colle de Zoco, núm. 5.